

DECRETO

Habiendo de celebrar sesión ordinaria el Pleno de esta Diputación el próximo día veinte de febrero de 2019 a las 11:00 horas, vengo en acordar:

a) Que se convoque, con dos días hábiles de antelación, a los/as señores/as Diputados/as, a dicha sesión, que tendrá lugar en el Salón de Plenos de esta Casa Palacio, enviándoles fotocopia de esta convocatoria, del orden del día de asuntos a tratar y del borrador del acta de la/s sesión/es anterior/es, debiendo quedar en el expediente debidamente acreditado, el cumplimiento de esta notificación a los miembros de la Corporación.

b) Que si expresado día y hora no pudiese celebrarse la sesión por no concurrir el tercio del número legal de miembros, los/as señores/as Diputados/as se considerarán convocados automáticamente para la misma hora dos días hábiles después, es decir, el próximo día veintidos de febrero de 2019 a las 11:00, sin necesidad de cursarles nueva citación.

c) Que en cumplimiento del Art. 229 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales de 28 de noviembre de 1.986 se envíe fotocopia de esta convocatoria y orden del día al Gabinete de Prensa para que la haga llegar a los medios de comunicación social de la capital, fijándose otra copia por la Secretaría en el tablón de anuncios de esta Entidad.

d) Que el orden del día de la expresada sesión será el siguiente:

I. PARTE RESOLUTIVA.

1. Lectura y, en su caso, aprobación del borrador del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 16 de enero del año 2019.
2. Renuncia al cargo de Diputada Provincial de D^a M^a Jesús Botella Serrano.

COMISIÓN INFORMATIVA DE HACIENDA, GOBIERNO INTERIOR Y DESARROLLO ECONÓMICO.

3. Acuerdos Protocolarios.
4. Cambio de vocal en los consejos rectores de la Fundación Provincial de Artes Plásticas "Rafael Botí" y del Instituto Provincial de Desarrollo Económico.
5. Evaluación del Plan Normativo 2018.
6. Recurso de reposición presentado por el Grupo PP-A contra acuerdo plenario de fecha 19 de diciembre de 2018 relativo a la modificación de la RPT de la Diputación provincial para el ejercicio 2019.
7. Incremento retribuciones personal de la Diputación (funcionarios y laborales) para 2019, de acuerdo con el Real Decreto Ley 24/2018, de 21 de diciembre.
8. Incremento retribuciones personal eventual para 2019, de acuerdo con el Real Decreto Ley 24/2018, de 21 de diciembre.
9. Actualización salarial del Personal Directivo provincial con entrada en vigor Real Decreto Ley 24/2018 de 21 de diciembre.

Plaza de Colón, 15. 14001 CÓRDOBA
Tlf. 957 21 11 02; fax 957 48 07 11
Correo-e: secretaria@dipucordoba.es

oc001_convocatoria

Pág. 1 / 3

Código seguro de verificación (CSV):

C6CD 783C 0D18 9864 F9C6



C6CD783C0D189864F9C6

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)

Firmado por Presidente RUIZ CRUZ ANTONIO el 15/2/2019

Num. Resolución:

2019/0000691

Insertado el:

15-02-2019

pie_firma_corpo_dipu_01

pie_firma_corpo_dipu_01

10. Instrucciones dirigidas a Organismos y Entidades dependientes de esta Corporación en materia de aplicación de retribuciones derivadas de la LPGE.
11. Retribuciones y asistencias a los miembros de la Corporación para 2019, de acuerdo con el Real Decreto Ley 24/2018, de 21 de diciembre.
12. Convenio de cooperación entre la Excm. Diputación provincial de Córdoba y el Consorcio Fernando de los Ríos para el Proyecto Guadalinfo en el periodo 01/01/2019 a 31/12/2019.
13. Aprobación del documento "Participamos Dipucordoba 2030" como herramienta técnica de apoyo a los Planes de Mandato de la Diputación de Córdoba y su puesta en valor
14. Autorización a EMPROACSA para la concertación de una operación de crédito a largo plazo destinada a la financiación de inversiones.
15. Aprobación provisional del I Expediente de Modificación Crédito por Créditos Extraordinarios y Suplementos de Crédito 2019.
16. Ratificación del compromiso de adhesión a la Fundación Viana, designación de representantes en el Patronato de la Fundación y fijación de cuotas.

COMISIÓN INFORMATIVA DE COOPERACIÓN CON LOS MUNICIPIOS

17. Aprobación del Programa para la Implantación de tecnología que permita el usos sostenible del agua de pozos de titularidad pública 2019.
18. Convenio entre la Diputación Provincial de Córdoba y la Asociación Española de Criadores de Cerdo Ibérico-AECERIBER.
19. Modificación del Plan Provincial Extraordinario de Inversiones Reposición y Mejora de Caminos de Entidades Locales 2018-2019 (Anualidad 2019) a petición del Ayuntamiento de Fuente Palmera.
20. Modificación del Plan Provincial Extraordinario de Inversiones en Reposición y Mejora de Caminos de Entidades Locales 2018-2109, a petición del Ayuntamiento de Conquista.
21. Modificación del Plan Provincial Extraordinario de Inversiones en Reposición y Mejora de Caminos de Entidades Locales 2018-2019, (Anualidad 2019) a petición de la ELA de Castil de Campos.
22. Modificación del Plan Provincial Plurianual, Bienio 2018-2019, a petición del Ayuntamiento de Guadalcázar.
23. Modificación del Plan Provincial Plurianual Bienio 2018-2019 a petición del Ayuntamiento de Obejo.
24. Convenio de Colaboración entre la Diputación de Córdoba y la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía, para la selección de las muestras finalistas del Concurso Provincial de Aceite de Oliva Virgen Extra, Premio Diputación de Córdoba.
25. Mutación demanial subjetiva con el Ayuntamiento de La Carlota de un tramo de la CO-3309, de acceso a La Fuencubierta (La Carlota) desde la A-445".
26. Plan Provincial de Obras de Infraestructuras Hidráulicas Bienio 2019-2020.

COMISIÓN INFORMATIVA DE BIENESTAR SOCIAL.

27. Aprobación de la Campaña de Ocio y Tiempo libre 2019. (Campamentos de Verano y Navidad en el Albergue provincial)

PROPOSICIONES

Plaza de Colón, 15. 14001 CÓRDOBA
Tlf. 957 21 11 02; fax 957 48 07 11
Correo-e: secretaria@dipucordoba.es

Código seguro de verificación (CSV):

C6CD 783C 0D18 9864 F9C6



C6CD783C0D189864F9C6

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)

Firmado por Presidente RUIZ CRUZ ANTONIO el 15/2/2019

Num. Resolución:
2019/0000691

Insertado el:
15-02-2019

28. Proposición con nº de Registro 1753 relativa a la mejora de la carretera CO-6411 de Pozoblanco al Polígono Dehesa Boyal.
29. Proposición con nº de Registro 1754 en apoyo a la huelga feminista del 8 de marzo de 2019.
30. Proposición con nº de registro 1755 sobre el día Internacional de la mujer y la niña en la ciencia.
31. Proposición con nº de registro 1756 sobre la caza y el silvestrismo.
32. Proposición con nº de registro 1757 sobre la caza y el silvestrismo.
33. Proposición con nº de registro 1758 sobre los Planes de Empleo de la Junta de Andalucía.

II. PARTE DE CARÁCTER NO RESOLUTIVO.

34. Dando cuenta del escrito suscrito por el Sr. Portavoz del Grupo PP-A, D. Andrés Lorite Lorite, por el que solicita la dedicación al setenta y cinco por cien en cargo para el Sr. Diputado Provincial D. Bartolomé Madrid Olmo.
35. Dando cuenta del Informe del Servicio de Intervención sobre cumplimiento de los plazos previstos en la Ley 15/2010 referido al 4º trimestre 2018 de la Diputación provincial y sus Organismos Autónomos.
36. Disposiciones, Comunicaciones y Correspondencia Recibida.
37. Resoluciones de la Presidencia.
38. Informes de la presidencia
39. Ruegos y preguntas

EL PRESIDENTE

(Firmado electrónicamente)

cc001_convocatoria

Plaza de Colón, 15. 14001 CÓRDOBA
Tlf. 957 21 11 02; fax 957 48 07 11
Correo-e: secretaria@dipucordoba.es

Pág. 3 / 3

Código seguro de verificación (CSV):

C6CD 783C 0D18 9864 F9C6



C6CD783C0D189864F9C6

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)

Firmado por Presidente RUIZ CRUZ ANTONIO el 15/2/2019

Num. Resolución:
2019/0000691

Insertado el:
15-02-2019

pie_firma_corto_dipu_01

pie_firma_corto_dipu_01